



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045113/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Federico Tomas DADAM eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "ELECTRÓNICA ANALÓGICA III", del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por el Ing. Federico Tomas DADAM;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones;

Que cuenta con el Aval del Departamento ELECTRÓNICA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Federico Tomas DADAM (D.N.I: 38.158.895) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "ELECTRÓNICA ANALÓGICA III", del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los dos años de adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Ing. Federico Tomas DADAM, en la Asignatura "ELECTRÓNICA ANALÓGICA III", del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

- Ing. José Luis AMADO.
- Ing. Germán Eduardo NALDINI.
- Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0045113/2019

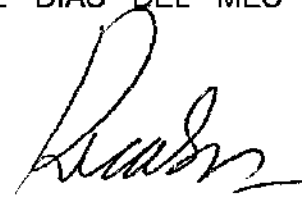
Miembros Suplentes:

- Ing. Oscar VANELLA.
- Ing. Oscar Alberto CÁCERES.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Ing. Pablo G. RECARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1054 – HCD – 2019.-

|   |          |
|---|----------|
| EMISOR  | REVISADO |
|  |          |
| UNC FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES                                |          |
| ÁREA OPERATIVA  |          |